

220217

220



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES", a favor de D. Salvador Candami Lanza, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Madrazo, 117.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención divulga y ampara unos perfeccionamientos en los telares para tejer tejidos, que se refieren a la organización de las bandadas del telar, concretamente a la del travesaño anterior de las mismas y a su adaptación para utilizarlo como elemento de apoyo y sujeción de los mecanismos eficaces de desembrague y freno automáticos del telar, al no llegar la lanzadera a su debido tiempo al final de cada pasada.

10 Para la correcta descripción de las características de estos perfeccionamientos, adjuntamos, a título de ejemplo, unos dibujos referidos al travesa-



7
ño anterior que une las dos bancadas laterales del telar y en el que, según tales perfeccionamientos, se lo
15 calizarán los mecanismos eficaces de desembrague y freno automático del telar.

Interesa mucho consignar, antes de entrar en materia, que, a los efectos legales de la actual Patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten,
20 alteren, cambien o modifiquen la esencia estricta de los perfeccionamientos que pasamos a describir.

En los dibujos, la figura I muestra el travesaño completo visto por su cara vertical que queda enfrentada con el batán; la fig. II muestra el propio travesaño completo visto por encima; las restantes figuras
25 detallan diversas secciones de los cabezales, o extremos laterales de este travesaño.

Son esenciales, precisamente, estos cabezales por cuanto ellos forman y materializan la caja en
30 donde poder alojar a los mecanismos laterales de desembrague y paro del telar en función de la posición adoptada por los órganos detectores de la existencia o no existencia de la lanzadera en la caja del batán al término de cada pasada. Y son esenciales estos cabezales
35 pues con ellos se materializa la idea fundamental de fijar aquellos mecanismos a la bancada.

Forman cada uno de estos cabezales, como se ha dicho, una compleja caja en la cual, en sus diversos alvéolos y aberturas, topes y guías, se fijan tales mecanismos.
40

Distinguimos, por tanto, en cada caja, un sólido puente superior -1- en el que se fija, por un tornillo -2-, la pieza fija -3- que forma el patín infe-



rior -4- para recoger a la pala del eje de detectores
45 y llevarla hasta la ranura -5- del yunque -6- en la
cual se engatilla. Este yunque se guía entre la pared
formada por la pata inferior -7- y sus prolongaciones
laterales -16- del puente superior -1- y las aletas
internas laterales -17- de la caja, y se apoya en dos
50 sólidos tacos -8- de material elástico encajonados y
guiados en las canales -9- determinadas por las patas
-10- del puente inferior y menor -13- de la caja y las
paredes laterales y envolventes -11- de la propia caja,
afirmándose, tales tacos, por sus bases -12- sobre el
55 fondo -13- de la caja.

El propio yunque -6- empuja y actúa sobre la
varilla central -14- que actúa de percutor del brazo
activo -15- de una palanca que forma parte de la orga-
nización de enlace con la de mando del freno del telar.
60 Esta varilla queda debidamente guiada por los correspon-
dientes orificios previstos en el puente -18- y en el
fondo -13- de la caja.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de
65 invención:

1 - Unos perfeccionamientos en los telares, que esencial-
mente se caracterizan por localizar los mecanismos la-
terales de mando de freno y paro del telar, en función
de la posición de la lanzadera a final de cada pasada,
70 en el travesaño frontal de la bancada, materializándose
esta localización, en unas cajas moldeadas en cada ex-
tremo del travesaño, integrándose tales cajas con un
puente superior sobre el que se centra y fija el patín
de guía para la pala del eje de detectores acarreado por

220217



- 4 -

75 el batán, y llevarlo hasta la ranura longitudinal de
un yunque transversal inferior guiado entre la pata
inferior de tal puente, las paredes laterales de la
caja, la pared inferior de la misma y sus aletas de
prolongación; quedando limitada la carrera activa de
80 este yunque por un puente menor, dispuesto en el inte-
rior de la propia caja y en su parte inferior; para
servir de guía a la varilla de percusión accionada por
el yunque y actuante sobre el sistema de palancas que
enlazan con la eficaz de freno y paro del telar; pre-
85 sentando esta misma caja, entre sus paredes laterales
e inferior, la pata inferior del puente principal y el
fondo de la caja, dos alojamientos laterales para la
colocación de sendos tacos de sólido material elástico
que amortigüen el empuje de la pala de eje de detecto-
90 res sobre el yunque transversal.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran en la esencialidad de la Patente de invención de
finida en la anterior reivindicación, cual objeto es:
2 - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES".

95 Consta la presente memoria de cuatro hojas
foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibu-
jo unido a la misma.

Barcelona, tres de febrero de mil novecien-
tos cincuenta y cinco.

P.A. de D. Salvador Gandami Lanza,

L. DURAN
P. P.

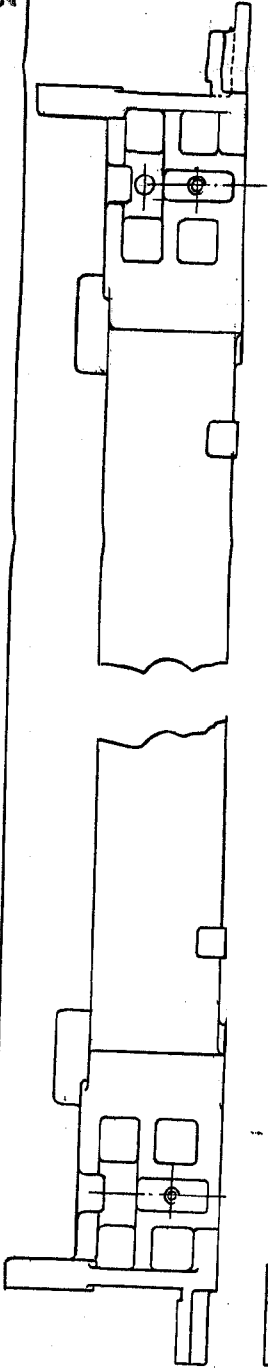
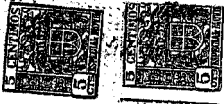


Fig. I

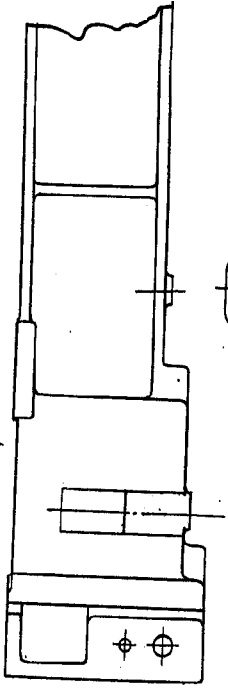


Fig. II

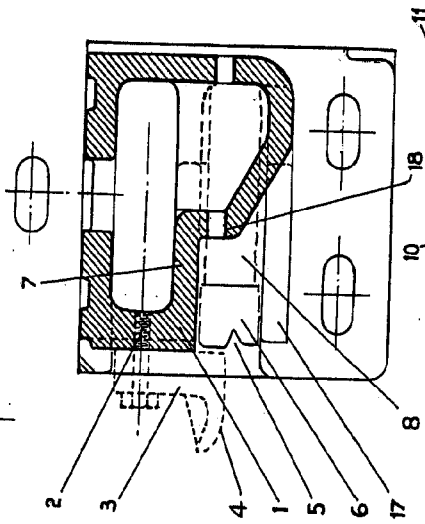


Fig. III

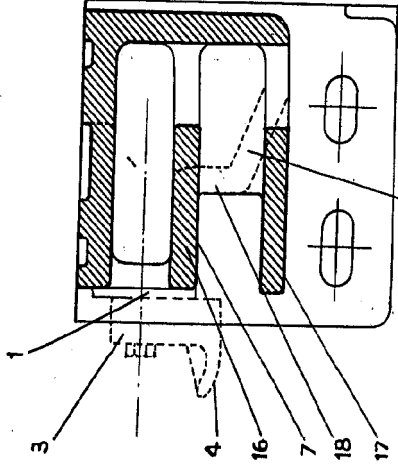


Fig. IV

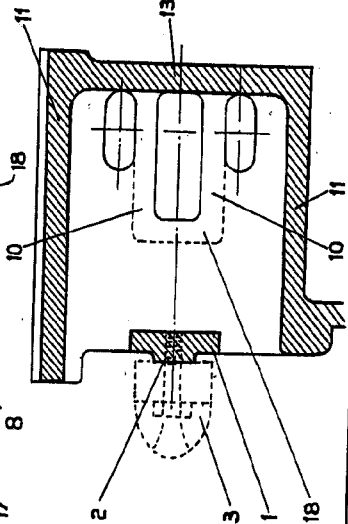


Fig. V

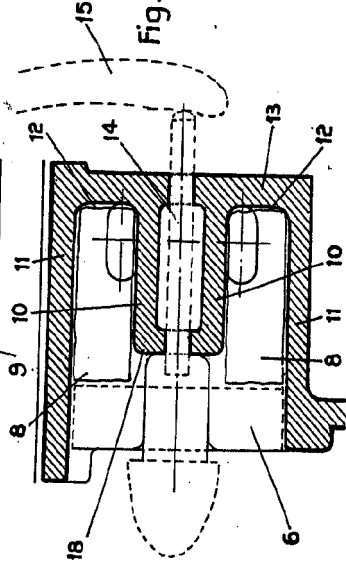


Fig. VI

A. Reina